



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

**ACTA DE TERCERA (III) CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA**

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 19:00 hrs., del día viernes 22 de septiembre del 2023; se procede dar apertura a la tercera (III) Consulta Pública, evento realizado en la "Plaza Cívica la ensenada", jurisdicción de la Ensenada, contando con el Quorum correspondiente y de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento.

Agenda a tratar:

1. Himno Nacional del Perú.
2. Presentación y asistencia de los Integrantes del CODISEC del distrito de Puente Piedra.
3. Palabras de bienvenida del sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.
4. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia del distrito de Puente Piedra" a cargo de la Lic. **Dinela CANTA CULLAMPE**, Subprefecta del distrito de Puente Piedra.
5. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana distrito de Puente Piedra" a cargo del Cmdte. PNP **Lidonil TORRES UGAZ**, Comisario del distrito de Puente Piedra.
6. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra", a cargo del Mayor PNP **Edwin AYTE MENDOZA**, Comisario de Zapallal.
7. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Cap. **Abarca SALVADOR LISBETH**, Comisaría de la Ensenada.
8. Palabras sobre seguridad ciudadana durante el tercer trimestre del distrito de Puente Piedra, a cargo de la Sra. **Jessica TORRES QUISPE**, Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales.
9. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra", a cargo del Crnl. PNP **Rómulo Alberto REYES ROSALES**, encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.
10. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia del distrito de Puente Piedra", a cargo de la Mg. **Carla VERANO BULLÓN**, Centro de Emergencia Mujer del distrito de Puente Piedra.
11. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra", a cargo del Dr. **Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA**, Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Lima Norte.
12. Consultas de preguntas de los participantes de la comunidad de Puente Piedra, asistente al evento: primera ronda de 05 participantes y segunda ronda de 05 participantes; identificándose con nombres y apellidos completos, organización a la que representa.
13. Intervención de los integrantes del CODISEC, para absolver las preguntas.
14. Palabras de cierre del Teniente Alcalde Sr. **Faustino Fernando VILCA VARGAS**,

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES	Presidente	MDPP
2	Lic. Dinela CANTA CULLAMPE	Miembro	Subprefecta de Puente Piedra.
3	Cmdte. PNP Lidonil TORRES UGAZ	Miembro	Comisario de Puente Piedra.
4	Mayor PNP Edwin AYTE MENDOZA	Miembro	Comisario de Zapallal
5	Cap. PNP Abarca SALVADOR LISBETH	Capitán	Repr. Comisaría de la Ensenada
6	Sra. Jessica TORRES QUISPE	Miembro	Coord. Distr. JJVV P.P.
7	Dr. Mauro VIGO ROLDAN	Miembro	MINEDU UGEL N° 04
8	Mg. Carla VERANO BULLON	Miembro	Centro Emergencia Mujer P.P.
9	Dr. Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA	Miembro	Fiscal Ministerio Público.
10	Sr. Faustino Fernando VILCA VARGAS	Tte. Alcalde	Repr. del Alcalde.
1	CrnI. PNP ® Rómulo Alberto REYES ROSALES	GSC	Encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC P.P.

Toma la palabra el Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra, buenas noches señores regidores y regidoras, Subprefecta, integrantes del CODISEC, y a los señores funcionarios y saludos a todos los vecinos y vecinas, muchas gracias por estar presente en esta Tercera Consulta Pública.

Hace uso de la palabra la Lic. Dinela CANTA CULLAMPE, Subprefecta del distrito de Puente Piedra, Sr. Gerente de Seguridad Ciudadana, señores regidores, fiscal, señora Carla del ministerio de la Mujer, también saludos a las distintas áreas y vecinos; voy a informar sobre mi participación durante esta gestión y los logros alcanzados durante este tercer trimestre a nivel distrital, estamos atendiendo full con respecto a garantías porque esa es netamente mi función, hay mucho problema social en temas de violencia contra la mujer a nivel del norte, centro y sur, así mismo también seguimos articulando con distintas instituciones de nuestro sector, agradecemos por los auxilios que realizan los paramédicos cuando los usuarios se desmayan en nuestra oficina, de 10 casos que nosotros atendemos 8 son por violencia contra la mujer, también participamos en los temas de seguridad ciudadana por nuestro equipo de tenientes gobernadores en los distintos sectores, con la Red de Cooperantes y juntas vecinales.

En el tema de educación seguimos participando y apoyando cuando nos invita el Ministerio de la Mujer o la Municipalidad y sobre el tema de salud también estamos trabajando en nuestra oficina por el tema de garantías y estamos haciendo mesas de trabajo para dar solución, estamos apoyando a nuestros vecinos que realmente necesitan y sabemos que los programas sociales están bajo la administración de nuestra municipalidad y nosotros levantamos información para poder llevar a los coordinadores del programa social para que los puedan apoyar y, se que la municipalidad está haciendo un trabajo arduo en el tema de empadronamiento pero como parte de nuestra función le hacemos seguimiento para poder ver si hay algún vecino que falta por ayudar. Por lo tanto, esto es el trabajo que vengo realizando en el norte, centro y sur, no hay números, pero hay trabajos hechos en campo y voy a seguir avanzando por el bien de nuestros vecinos, también hay mesas de trabajo con el fin de mejorar y generar la paz social, saludos a todas las juntas vecinales, ¡muchísimas gracias vecinos!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Hace uso de la palabra el Cmdte. PNP Lidonil TORRES UGAZ, Comisario de Puente Piedra, señores integrantes del Sres. Regidores, funcionarios de la Municipalidad de Puente Piedra, digna población tenga ustedes buenas noches. Tercer trimestre el trabajo que ha realizado la comisaría de P.P. se va hacer conocer a ustedes como veedores, ciudadanos testigos de lo que sucede en la zona central; el distrito esta sectorizado en 06 donde tenemos el patrullaje de vehículos mayores y menores. En incidencias delictivas del tenemos un total de: 772 denuncias por diferentes delitos, también viene la producción de las incidencias delictivas donde hemos tenido 119 detenidos en flagrancia, 2 desactivadas, tenemos un total de detenidos de 233 personas en operativos conjuntos, este trabajo se viene realizando con el personal de la municipalidad y en julio tenemos 03; en cuanto al fortalecimiento de alianzas de la Policía Nacional con la Municipalidad, aquí hay un punto muy importante que reconocerle al señor alcalde de Puente Piedra, por el desprendimiento y la buena voluntad de querer colaborar con la seguridad el distrito, donde tuvo a bien el refaccionamiento de 07 vehículos patrulleros y eso ha conllevado copar los lugares donde el patrullaje era un poco difícil de llegar; en el caso de la zona central se ha reforzado donde realmente faltaba patrullero, hemos hechos diferentes operativos y detenciones en caso de drogas, también se logró detener a una banda de venezolanos por delito común y por porte de arma de fuego, también a venezolanos que operaban a bordo de una moto lineal intervenidos y capturados, tenemos el Patrullaje Integrado que hace con personal del serenazgo y el personal policial en unidades móviles del Serenazgo donde se nos permite llegar a lugares donde muchas veces el patrullero policial no puede llegar y, con eso el patrullaje se intensifica y se puede colaborar en la prevención de los diferentes delitos que se pueden presentar en Puente Piedra.

Se vienen haciendo capacitaciones con el personal policial en los diferentes centros educativos y realizando diferentes actividades cívicas con nuestro personal "OPC" para estar siempre presente con la ciudadanía; se sostuvo una reunión de trabajo con el señor alcalde en relación a las programaciones como integrantes del CODISEC, también podemos informar que el personal policial de OPC viene dando charlas en los diferentes colegios a fin de hacer conocer de los peligros que pueden presentarse en el día a día, también tuvimos diferentes actividades de nuestras juntas vecinales con nuestro personal policial, podemos ver una toma fotográfica donde el señor alcalde hace entrega de las unidades móviles (patrulleros) y también se logró implementar "gras sintético" para la cancha de la comisaría de P.P., que también es digno de reconocer por el apoyo que siempre se esta pensando en la ciudadanía y en el personal policial, señores recuerden que nosotros a parte de ser la fuerza pública también somos ciudadanos como ustedes!, les agradezco por su atención ¡muchas gracias!

Toma la palabra el Mayor PNP Edwin AYTÉ MENDOZA comisario de Zapallal, buenas noches Subprefecta de P.P., señores integrantes del CODISEC y a todas las autoridades que se encuentran presentes en esta Audiencia Pública, la comisaría de Zapallal en los meses de julio, agosto y septiembre viene realizando una serie de operativos con personal de fiscalización del serenazgo y tenemos por finalidad fundamental; garantizar y mantener el orden interno y el cumplimiento de las leyes para con el patrimonio público y privado, asimismo también con el D.L. 1267 "Ley de la Policía Nacional" establece que las comisarias desarrollan una labor de prevención y orden, mantenemos una estrecha relación con los gobiernos locales en favor de la seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana es el trabajo integrado en conjunto con todos los vecinos, juntas vecinales y la municipalidad, para establecer planes, estrategias en contra de la inseguridad que existe hoy en día en todo el distrito de P.P., tenemos el mapa geográfico del distrito y nuestra jurisdicción cuenta con 28 kilómetros cuadrados con una población de 137,000 hab. Aproximadamente eso nos da 4,893 en densidad demográfica. En la comisaría de Zapallal tenemos un total 120 efectivos policiales de armas y servicios, eso nos da un total de 41 efectivos operativos que trabajan en la calle para seguridad de la jurisdicción de Zapallal, tenemos un total de 120 efectivos, 04 oficiales, 82 suboficiales operativos y 34 suboficiales administrativos, también tenemos efectivos operativos que realizan las operaciones policiales tales como; operativos con fiscalización, operativos en los diferentes puntos críticos o puntos calientes. En recursos logísticos tenemos 10 patrulleros policiales, 5 motocicletas, teléfono móvil 3, una (1) radio base que nos mantiene en contacto con todas las unidades móviles para cualquier emergencia que se presente en la jurisdicción, los tripulantes de cada patrullero contamos con 15 radios Motorola para comunicación inmediata, tenemos el mapa de la jurisdicción de Zapallal, Como fuerzas amigas tenemos a la Comisaría de Carabaylo, Puente Piedra. Ventanilla.

La jurisdicción de Zapallal tiene 04 sectores, cada patrullero tiene su sector de responsabilidad y quiero que tengan conocimiento que por disposición del Sr. alcalde nos apoyó con refracción de patrulleros, las cuales hemos tenido que redoblar el patrullaje, en el sector 4 un total de cuatro patrulleros y 2 motocicletas que dan seguridad en ese sector debido a la gran incidencia delictiva que existe y por la estadística de las denuncias que vienen a diario por diferentes ciudadanos. En delito contra el patrimonio 301, violencia contra la mujer 254, contra la vida el cuerpo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



y la salud, 53, contra la libertad 37, contra seguridad pública 11, contra la administración pública 10, contra la familia 1 y delitos informáticos 3. En la jurisdicción de Zapallal se realizan los operativos a diario: mañana, tarde y en la noche y en diferentes horarios y gracias a esos operativos se logran muchas intervenciones de requisitorizados, asimismo, realizamos los operativos de retén, Anti invasiones, operativo de impacto, alcoholemia y el Plan Cerco donde se realice control de identidad, bloqueo y saturación tenemos un total de 395 operativos con resultados positivos y detención nuevos requisitorizados; 65 detenidos en flagrancia, menores retenidos 6, armas de fuego 2, vehículos recuperados mayores 6 y menores 5, bandas desarticuladas 3 y celulares incautados 12, se ha podido capturar y desarticular 3 bandas, y tenemos a la banda "los malditos de Zapallal" por delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto agravado en la pollería el Chotano, la banda "los buitres de Zapallal", Dos sujetos de nacionalidad colombiana en la modalidad de extorsión, la banda "los maquiladores de Zapallal", estas bandas que se dedican en su taller de mecánica a cambiarle de color a los vehículos, todas estas bandas han sido puestos a disposición de la Fiscalía, se ha podido capturar a 9 requisitorizados por diferentes delitos, tenemos el trabajo integrado personal de serenazgo y el policial que realizan servicios diferentes colegios, día, tarde, noche, bueno, el trabajo de OPC de la policía comunitaria a diario realiza importantes charlas de motivación a los niños. Quiero indicarles a los ciudadanos, que es muy importante sus denuncias en las comisarías y de acuerdo a las denuncias nosotros podemos sacar la estadística total de cuántos delitos ocurren en los diferentes puntos, entonces, yo le pido a todos los ciudadanos cuando son vulnerados sus derechos, víctima de robo, hurto o un arrebato, no se olvide de poner su denuncia policial en la comisaría para tener conocimiento, en qué punto ha sido víctima de un robo, eso sirve para las hojas de ruta y poder poner más patrullaje en ese lugar, ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra la Cap. PNP Abarca SALVADOR LISBETH, buenas noches representantes del CODISEC, funcionarios, comisarios presentes, público en general, en esta oportunidad voy a exponer sobre la producción del tercer trimestre de la comisaría de la Ensenada, durante los meses de julio, agosto y septiembre se han recepcionado denuncias por robo agravado en cantidad total de 23, por hurto a domicilio 25, hurto de vehículos 15, por hurto agravado 9, delitos contra la libertad sexual Violación 10, Usurpación de terrenos 1, delito contra la seguridad pública por conducción en estado de ebriedad 12, lesiones con arma blanca 1, y un total de 169 denuncias por violencia Familiar en las diferentes modalidades. En cuanto al cuadro de producción tenemos; 14 personas requisitorizadas e intervenidas y puestas a disposición, en delito flagrante 45 personas, 2 personas intervenidas con arma de fuego, 2 personas intervenidas con arma blanca, 5 vehículos recuperados mayores y 2 vehículos menores, también 11 persona detenida con resultado positivo de alcoholemia y una banda desarticulada, asimismo, 34 personas intervenidas por casos flagrantes de violencia contra la mujer.

En cuanto a los servicios tácticos que se realizan acá en la jurisdicción, establecemos los servicios de acuerdo a los puntos críticos que tenemos en el mapa del delito, por ejemplo, en la asociación de los portales de chillón, en la cooperativa en ensenada, asimismo, durante las horas puntas de la mañana y de la noche, se nombra personal policial para que realicen el cerramiento respectivo en el puente de la ensenada, que es un punto bastante álgido para todos nosotros, se realizan mega operativos, los cuales tiene la denominación de impacto y control de identidad, los cuales se realizan con apoyo del personal de Fiscalización de acá de Puente Piedra, así también contamos con apoyo del Ministerio Público en ciertas ocasiones, de forma diaria la comisaría con personal policial propio de la misma, realiza operativos de impacto, control de identidad, a vehículo menores de alta gama, requisitorizadas, lunas oscurecidas, entre otros, realizando 247 operativos en lo que va del presente trimestre. En cuanto a las medidas de protección que son otorgadas, tenemos un total de 97 ingresos y 81 medidas de protección ejecutadas, tenemos personal capacitado en esa área a fin de poder cubrir con las demandas de la ciudadanía, contamos también con el patrullaje integrado el cual hemos realizado la suma total de 243, para tal efecto contamos con el apoyo de la municipalidad de Puente Piedra, personas detenidas; durante el presente el tercer trimestre, se han detenido a 14 personas con requisitoria vigente por diversos delitos, los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad competente, asimismo, se han detenido 45 personas por la comisión de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



diversos delitos "flagrantes", el mayor registro de personas detenidas ha sido por delitos contra la vida y la salud con 26, seguido por los delitos contra la Seguridad Pública, por conducción en estado de ebriedad contra el patrimonio 6 y contra la libertad 1 persona. Asimismo, en el mes de julio se desarticuló un grupo criminal denominada "los chocolateros de la Ensenada", que se dedicaban al delito contra el patrimonio modalidad de hurto agravado, en el mes de julio también se detuvo por robo agravado a mano armada a una persona con una réplica de arma de fuego y un arma blanca.

En cuanto a la sesión de policía comunitaria de la comisaría de la Ensenada, se realizó una labor preventiva en la comunidad en general, se realizan servicios en las instituciones educativas tanto al ingreso como a la salida para poder cautelar el bienestar de nuestros niños, el personal policial realiza la firma de los cuadernos de registro de ciudadanía, los cuales se han distribuido en toda la jurisdicción en diversos puntos, se realizan charlas preventivas contra el bullying, la prevención del consumo de drogas, violencia familiar, la disciplina que debe existir en los colegios y el buen uso de las redes sociales, se realizan los días jueves las rondas mixtas, para lo cual con la participación de las juntas vecinales y con el apoyo de la municipalidad de Puente Piedra, lo que busca con las rondas mixtas es que la comunidad en general se integre al programa de juntas vecinales de seguridad ciudadana para poder coordinar y poder colaborar en la disminución de la delincuencia, tenemos el acercamiento a la comunidad y en estas últimas semanas se ha realizado por ejemplo entrega de panetones y constantemente se realizan entrega de galletas y barras energéticas a nuestros niños, la semana pasada nuestra la Maestra Comisario Valdez realizó en coordinación con los alumnos de la Escuela Técnica de Puente Piedra la recuperación del espacio público del puente la Ensenada realizando una limpieza general con el personal de la comisaría. ¡muchas gracias!

Toma la palabra la Sra. Jessica TORRES QUISPE, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Puente Piedra, buenas noches representantes y autoridades aquí presentes, comisarios de las 3 comisarías de Puente Piedra y la comunidad presente, para mí es una alegría ver a la comunidad en este momento, presente en una reunión importante donde siempre la comunidad debería estar presente, porque la problemática de la zona del distrito de Puente Piedra es bastante, pero es muy poco los que muestran preocupación, son muy pocos los que ven la realidad de lo que está pasando a nivel nacional, lo miran y pasan de largo y solamente dicen si pues está pasando pero no toman acciones, quien les habla es la coordinadora general de las juntas vecinales que es la única organizada de la Policía Nacional de Perú y con nuestros promotores de cada comisaría, Quién les habla esta aliado con la Policía Nacional del Perú siempre en conexión con ellos, conversando con ellos, viendo deficiencias conversando sobre nuestra comunidad, cómo vamos a trabajar de la mano para que la comunidad realmente tome acción en lo que está pasando, quien les habla si asiste a diferentes reuniones donde todos los días nos reunimos y coincidimos con la misma problemática. También bien me reúno con nuestro comandante Distrito con el Crnl., de la Policía Comunitaria allá en la región quien encarga mucho que la comunidad debería involucrarse mucho más y que las juntas vecinales deberían crecer cada vez más, ya que la problemática de la delincuencia es grande para la cantidad de población que tenemos en cada comisaría, también me he reunido con las comisarías de Puente Piedra, la Ensenada y Zapallar buscando fortalecer el trabajo de las juntas vecinales, también felicito a los policías comunitarios por ese perfil que se busca de ese policía y también conversando con las juntas vecinales e integrándolos, viendo deficiencias. También el tema de cámaras y alarmas escuchando a los integrantes de las juntas vecinales porque me he reunido con los coordinadores de las juntas vecinales de las 3 comisarías y todos ellos indicándome la deficiencia de cámaras y alarmas que desde hace mucho tiempo venimos pidiendo, hay muchas cámaras que están en deficiencia y no están operativas y se pide el arreglo y justamente estoy haciendo una documentación para presentarlo porque es necesario que esas cámaras estén operativas, también estamos trabajando todos en conjunto viendo el cumplimiento de la Ley 27933 en cada comunidad y como se está llevando ese trabajo, también acompañamos en las rondas de las juntas vecinales promovidas por nuestra Policía Nacional del Perú, también he participado en algunas rondas mixtas que promueve el alcalde Rennán Espinoza y lo hemos acompañado, también lo que buscamos con estas rondas es prevenir los delitos y también se busca que más vecinos se sumen al trabajo de seguridad ciudadana en las comunidades que están acá



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



y los que están en sus casas también trabajemos más de la mano con nuestras autoridades es hora que nos pongamos adelante conjuntamente con nuestra policía y salgamos también apoyarlos que cuidemos nuestra comunidad, no solamente critiquemos, también tenemos que apoyar a nuestros policías cuando vemos algo sospechoso y no se queden callado, tu policía viene, trabaja y ronda pero no vive allí ni el serenazgo tampoco, no es posible que la inseguridad este en aumento y no solamente es observar simplemente, agarramos el teléfono e informemos a las autoridades lo que está pasando en cada zona, ellos van a tomar acción allí porque nuestra policía esta para eso, pero ellos están pidiendo nuestra ayuda, nuestro apoyo y las autoridades piden mucho de nosotros y tenemos que dar igualito las autoridades me dirijo a todos lo que están presentes trabajar con conciencia limpia y pedir a Dios que los ilumine en cada acción que tomemos ¡gracias!

Toma la palabra el Crnl. * PNP Rómulo Alberto REYES ROSALES, encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, señores integrantes del CODISEC, teniente alcalde Fernando VILCA, Subprefecta Dinela CANTA, Cmdte. Lidonil TORRES comisario de Puente Piedra, Mayor AYTE Comisario de Zapallal, Sra. Capt. PNP Lisbeth ABARCA SALVADOR, Repr. comisaría de la Ensenada, Sr. Leoncio Aragón, Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada en Prevención del Delito, Sra. Jessica TORRES. Coord. Distrital de las Juntas Vecinales, Mg. Carla VERANA BULLÓN, del CEM, Sres. Regidores de Puente Piedra y público en general, Sres. funcionarios de la municipalidad, vamos a dar a conocer los avances de seguridad ciudadana. de la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, en estos últimos meses se ha incrementado el personal de serenazgo y tenemos: agentes 338, conductores 127, motorizado 125, supervisores 11, con un total de 621; Los equipos de accesorios tenemos; 30 escudos, 25 chalecos antibalas y se le está dando al grupo "Delta" que es un grupo especializado en intervenciones rápidas, tenemos gas pimienta, grilletes, bastones tonfa, linternas luminosas utilizados en los Puente peatonales, estos medios de defensa son utilizados para un adecuado desempeño de sus funciones, en tentativa de robo a domicilio; en julio 60, agosto 49, y septiembre 39, ¿Ustedes habrán escuchado la noticia cuando una menor de edad fue arrojada en caliche? aquí lo que queremos resaltar es la reacción inmediata del personal cuando ocurre un hecho tanto la policía y el personal del serenazgo, estos sujetos habían abusado de la menor de edad y de todas maneras se tiene que defender la integridad física de los involucrados y eso hicieron los serenos, pero los serenos lo condujeron hasta nuestra comisaría de Zapallal con intervención de la policía. En violencia familiar en julio tenemos 35 apoyos, agosto 45 y septiembre 33, reportes estadísticos registrados en la central de serenazgo, dispersados persona sospechosa y erradicación de meretrices, en junio 197, agosto 301, en septiembre 264 con un total de 762 dispensados donde podemos ver a nuestras "Amazonas", las cuales son mujeres del serenazgo que arriesgando su integridad física cumplen su labor, dispersando a las meretrices que muchas veces son atacadas y agredida por estas meretrices, en faltas y alteración del orden público en julio 378, agosto 448, septiembre 317, totalizando 1,143 intervenciones, en casos de desastres como incendio, mordedura canina, amago de incendio, aniegos y otros, tenemos en julio 31, agosto 33 y septiembre 29, totalizando 93 intervenciones, accidentes de tránsito tenemos en julio 35, agosto 46 y septiembre 26, en reportes de llamadas entrantes a la central de cámaras tenemos en julio 3109, agosto 2969 y septiembre de 2247, totalizando 8325, estamos poniendo operativas nuestras cámaras y se va incrementar con 10 vehículos más, nosotros somos el distrito con más serenos para un total de 600, tenemos 37 camionetas, 62 motocicletas y aun así estamos bajos y nos falta todavía, apoyos paramédicos personal del serenazgo, en julio 352, agosto 306, septiembre 168 y totalizamos 896, en retención de delincuentes en julio 35, agosto 29, septiembre 18, estas capturas de delincuentes se realizó apoyando a nuestro personal de la DEPINCRI, el Patrullaje Integrado es liderado por nuestros comisarios en julio 372, agosto 228, septiembre 175, puedo decir que hemos pasado la meta pero podemos hacer más, en el Patrullaje Municipal en julio 3318, agosto 3918, septiembre 4770 totalizando 12,006 y solamente nos piden 4,500; en apoyo a colegios venimos dando el servicio a la entrada y salida del colegio, Operativos Conjuntos con nuestra Policía Nacional en los operativos en transporte a los mototaxis, motos lineales, operativos con vehículos menores, rondas mixtas con nuestras juntas vecinales y el serenazgo en laderas de Chillón, Santa Rosa, acá también nos han estado apoyando nuestros tenientes gobernadores ellos también están presentes en estas rondas, también nuestros Comités Vecinales de seguridad ciudadana siempre están con



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



nosotros en nuestras rondas vecinales acompañando a nuestro alcalde, nuestros regidores, en cuanto a los Comités Vecinales tenemos en la zona Norte 20, Centro 20 y Sur 20, en izamiento del pabellón en este tercer trimestre hemos puesto en ejecución los izamientos de la bandera en las 3 zonas sur, centro y norte a la vez y en el horario 8 de la mañana, siempre participan nuestros Comités de seguridad ciudadana, Junta Vecinales y tenientes gobernadores.

Ahora quisiera ser presente y lo prometido por nuestro señor alcalde, ¡dijo Cámaras! Y se ha puesto operativas las cámaras acá en la zona sur, tenemos laderas de chillón en la 3ra etapa, el Taro sector la Ensenada, Acacias, Comuna Perú - Suiza, Acacias, héroes de CENEP, Simón Bolívar, la paz y ahora lo vamos a ver en vivo, en la cámara del Taro en estos momentos el personal del Serenazgo y allí está funcionando su cámara tal como se había dicho, ya viene dando funcionamiento, las Acacias también ya está funcionando su cámara, son 6 cámaras señores y se ha cumplido su mantenimiento y así vamos a continuar dando mantenimiento las demás cámaras en las diferentes zonas ¡muchas gracias!

Toma la palabra la Mg. Carla VERANO BULLÓN, Repr. del Centro de Emergencia Mujer de Puente Piedra, buenas noches con todas, quería comentarles las estadísticas de los casos que nosotros atendemos a nivel de todo el distrito de Puente Piedra, se encuentran en la página web. Ustedes saben que cada vez vamos aumentando los casos de violencia hacia la mujer, ¿por qué? porque muchas veces dicen que el Ministerio de la Mujer no trabajamos en la temática, ¿por qué los casos aumentando? por que, cuando las personas más nos informan ya sabemos qué cosa es la violencia física y psicológica, por ello las personas hacen las denuncias, entonces obviamente, las estadísticas, ¿qué van a hacer? ¿Van a aumentar o van a disminuir? Van a aumentar, ¿cierto? usted sabe que nuestro plan de trabajo tiene varios ejes y nosotros estamos trabajando por eje. Acá vamos a ver el A-13, que es implementar programas de desarrollo de competencias parentales para evitar la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, hemos hecho diferentes actividades, por ejemplo una feria informativa dictada por el Inst. Superior "Juana Iris", el día 18-07-2023, Promotora Berta Pérez, de la Ensenada; nosotros somos profesionales del CEM que podemos trabajar la temática y la prevención de la violencia, se hizo un taller sobre buena convivencia escolar por el 5to año A, para todos los jóvenes, acerca de ¿por qué hay mucho bullying?, ¿mucho maltrato y mucha violencia?, esto es un taller sobre disciplina positiva, dirigidos a padres y madres de familia de la IE los pinos, realizada el 28-08-2023; otra charla también en la institución educativa en KUMAMOTO en Shangrila y fue el 21 de septiembre; la segunda actividad que tenemos es implementar acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

También venimos trabajando con una estrategia muy importante de capacitación de prevención de la violencia contra las mujeres, que lo trabaja el compañero Manuel Villacorta, psicólogo especializado en la temática y puede de alguna manera trabajar este tema con los varones y es muy interesante cuando entre varones pueden conversar este tema, de repente, si yo vengo y les hablo de masculinidades, no me van a creer, pero ¿qué pasa si viene otro hombre? ustedes van reflexionar, también se participa del pasacalle, actividades que están dentro de la instancia, A mí me habría gustado mucho que el alcalde esté presente, pero acá con el señor Vilca, que siempre nos acompaña, la instancia distrital está aprobada por la ley 30364, Ley para prevenir, sancionar todo tipo de violencia contra la mujer ¿Y adivinen quién es el presidente? El alcalde, entonces es una instancia que le pertenece a la municipalidad y a todos nosotros que Trabajamos esta temática, esta actividad se inició en el Colegio Cerrón, donde se hicieron actividades y los chicos que salieron al pasacalle y se termina con una feria de servicios, se realizó la sesión número 1 ¿Qué piensa mi familia? En problemas de masculinidades, interesante ver a varones hablando sobre esta temática, miren ustedes solo 7 varones, porque es bien complicado que ustedes puedan participar los hombres en estos eventos, para nosotras que capacitamos a las mujeres nuestra meta es 50, miren ustedes tenemos 7 varones que en la institución educativa Augusto B. Leguía todos los miércoles se reúnen de 7 a 8 para hablar un poquito. ¿Cómo poder tener parejas con relaciones saludables? ¿Qué cosa pueden hacer para



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



mantener un hogar sano? Se realiza la difusión de la prevención de la violencia contra la mujer y de todos los integrantes del grupo familiar, desde las masculinidades y se realiza a 90 mototaxistas a los varones, la instancia realizo una feria de servicios en el AAHH los Huertos de Santa Rosa, con el apoyo de la ONG kusiwarma hemos participado y por ultimo priorizar la implementación del Kit de acciones de violencia de género, nuestro distrito participa en la mesa de lucha contra la pobreza y se hacen diferentes reuniones donde participa también la municipalidad y diferentes instituciones, este un foro donde vamos preparándonos para enfrentar las consecuencias del fenómeno del niño global y posibles sismos esto lo organiza la mesa de lucha contra la pobreza. En la línea 100 no denuncia solo sirve para reportar y el personal va a investigar que esta pasando con esta familia y tenemos la Línea Chat para los jóvenes puedan chatear con una psicóloga o un psicólogo. ¡muy bien y muchas gracias por su atención!

Toma la palabra el Dr. **Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA**, Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Especializada en Prevención del Delito de Lima Noroeste, muy buenas noches con cada uno de ustedes, Sr. teniente alcalde, Sres. Regidores, Funcionarios e integrantes del CODISEC de Puente Piedra, el día de hoy estamos presentes con la finalidad de dar a conocer los trabajos que viene realizando el Ministerio Público, en este caso la Fiscalía de Prevención del delito y que viene trabajando particularmente con diferentes entidades. Podemos visualizar que uno de nuestras funciones como Fiscalía de Prevención del Ministerio Público, es realizar las diversas charlas para sensibilizar sobre la violencia contra la mujer, así mismo tenemos la participación del Ministerio Público en las diferentes rondas, tanto en la zona norte, centro y sur de nuestro distrito, el Ministerio Público realiza las charlas de sensibilización en accidentes de tránsito, también en la zona norte, centro y sur con diferentes empresas de transporte, para luego realizar los operativos correspondientes, donde podemos visualizar que realizamos los operativos en la zona norte, centro y sur, con las diferentes comisarías de la Ensenada, Puente Piedra y Zapallal. Asimismo, agradecemos el apoyo incondicional que nos brinda la municipalidad con el área de seguridad ciudadana, los serenazgos, la subgerencia de Ordenamiento Urbano y las diferentes gerencias, Asimismo, el Ministerio Público en la Fiscalía de Prevención de delitos, realiza diferentes tipos de charlas de sensibilización, llámese delitos de Consumo de Droga, el Ciber Bullying, y el Bullying de diferentes instituciones educativas, ¡Muchísimas gracias!

INTERVENCIONES DE LOS VECINOS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

1ra. Intervención: vecina Georgina Pedraza Atachagua, de los Álamos, mz. A lote 8, buenas noches con cada uno de ustedes los presenté integrantes de la Municipalidad de Puente Piedra. Y saludan a toda la comunidad del distrito. **Primer pedido.** - la cisterna de agua que nos están repartiendo con SEDAPAL, no, nos está recepcionando nuestros documentos, espero que nos lo reciban porque nosotros sufrimos de agua. **Segundo pedido.** Por favor más serenazgos, ¡gracias!

2da. Intervención: Vecina Alicia Yacta, Mz. G1, la Ensenada, muy buenas noches con todos soy la vicepresidenta. **Primer pedido.** Que no haya fiesta porque los vecinos han venido y son más de 400 personas a mi casa para que no haya fiesta. **Segundo pedido.** Que por favor necesitamos 2 cámaras para la parte de arriba, eso es todo ¡gracias!

3ra. Intervención: Vecina Carmela Campo Serbia de la Asoc. de vivienda Caraz, buenas noches autoridades todos, **Primer pedido.** Estoy haciendo el pedido de cámaras de seguridad y alarmas en mi zona.

4ta. Intervención: Sra. Flor Rojas Pajuelo, Urb. San Lorenzo, buenas noches con todas las autoridades y a los vecinos presentes **Primer pedido.** Para solicitarle a las autoridades por favor la cámara de seguridad porque ya tenemos el poste puesto, vivo casi al frente del cementerio. **Segundo pedido.** Seguridad por pedido de todos los vecinos porque nosotros vivimos al medio de toda la prostitución y los locales, queremos que ya se erradiquen.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



5ta. Intervención: Sra. Charito Morales Gutiérrez, Asoc. La Rinconada del Norte, buenas noches señores representantes. Primer pedido. - queremos más seguridad a pedidos de todos mis vecinos en el panamericano norte en la parte de 3 ruedas a dos postes, ¡muchas gracias!

6ta. Intervención: nuestro vecino Rufino Romero, Asoc. Huertos de Chillón, buenas noches a nuestras autoridades. Primer pedido. - El puente el Sol no tiene alumbrado público y por ese puente circula un montón de personas y eso esta peligroso y necesitamos la cámara que falta repáralo y también la caseta no tiene las ventanas y puerta, por favor que sea tan amable de repáralo, ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra el Sr. Faustino Fernando VILCA VARGAS, teniente alcalde, muy buenas noches con todos los miembros integrantes de los Comités Distrital de Seguridad Ciudadana que nos acompañan en la mesa de honor, Juntas Vecinales y todos los vecinos presentes en general, agradecemos por estar presente en esta Tercera Consulta Pública y decirles que hemos tomado nota a los pedidos de todos y en nombre del Sr. Alcalde quiero reiterar mis sinceros agradecimiento a todos ustedes, sus preguntas y comentarios han sido registrados por todas las gerencias correspondientes y serán respondidas en el menor tiempo posible, seguimos trabajando juntos ¡ gracias a todos!

Siendo las 10:35 hrs. Se da por concluido la Tercera (III) Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.



OA-298489
 LIDONIL TORRES UGAZ
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO COM PNP PUENTE PIEDRA

OA - 145387
 VANESSA M. VALDEZ MAGUÑA
 MAYOR PNP
 COMISARIO DE LA ENSENADA

SUBPREFECTURA DISTRITAL
 DE PUENTE PIEDRA

Dinela Conza Cullam
 SUBPREFECTA



LEONCIO VALERIANO ARAGON CASTAÑEDA
 FISCAL PROVINCIAL
 1ra. Fiscalía Provincial Especializada
 en Prevención del Delito - D.F. Lima Noroeste